REVISTA TERRITORIO Y DESARROLLO
e-ISSN: 2711-3507 Vol. 10 • No. 1 (2026)

Gobernanza Fragmentada: Corrupción y desigualdad en Colombia durante el periodo 2000 – 2023, en perspectiva comparada con Uruguay

Alexander Zúñiga Garces[1]

Alexis Castillo García[2]

Anny Yessenia Hernández Sinisterra[3]

Recibido: Agosto 2025 • Evaluado: Septiembre 2025 • Aceptado: Octubre 2025

Resumen

El propósito de esta investigación fue analizar la relación entre las variables de gobernanza, corrupción y desigualdad entre Colombia y Uruguay en el periodo 2000 y 2023, en el cual se establece que corrupción entre los dos países analizados permite establecer una relación entre la desigualdad y la falta de gobernanza, pero es pertinente establecer que no es un determinante que permita establecer una relación categórica entre desigualdad y gobernanza, sin embargo, partiendo del resultado logrado en el estudio y análisis de los datos, se pudo constatar que Colombia muestra una inclinación pronunciada hacia altos niveles de corrupción; junto, con ello, y al mismo tiempo, los resultados arrojaron un alto grado de desigualdad. Por el contrario, Uruguay, obtuvo como resultado, una tendencia a ser menos corrupta y, menos desigual.

Finalmente, la metodología utilizada en presente análisis fue cuantitativa descriptiva la cual tiene como propósito analizar el comportamiento de variables estudiadas, limitándose a explicar la tendencia de los datos sin ir más allá, no se trata entonces de exponer o establecer relaciones de causalidad. En suma, este tipo de metodología se enfoca en la obtención de resultados, de acuerdo con información expresada en valores numéricos como variable el

[1] Estudiante de maestría en Administración Pública de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP. Correo:
[2] Estudiante de maestría en Administración Pública de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP. Correo:
[3] Estudiante de maestría en Administración Pública de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP. Correo:

coeficiente Gini de desigualdad de riqueza o de concentración del ingreso, para ser estudiado y obtener datos para la consolidación de resultados.

Palabras claves: Ingreso, distribución de riqueza, índice Gini, intereses privados, participación.

Fragmented Governance: Corruption and inequality in Colombia during the period 2000 - 2023, in perspective compared to Uruguay

Abstrat

The purpose of this research was to analyze the relationship between the variables of governance, corruption and inequality between Colombia and Uruguay in the period 2000 and 2023, in which it is established that corruption between the two analyzed countries allows establishing a relationship between inequality and the lack of governance, but it is pertinent to establish that it is not a determinant that allows establishing a categorical relationship between inequality and governance, however, based on the result achieved in the study and analysis of the data, it was possible to verify that Colombia shows a pronounced inclination towards high levels of corruption; together, with it, and at the same time, the results showed a high degree of inequality. On the contrary, Uruguay obtained as a result, a tendency to be less corrupt and less unequal.

Finally, the methodology used in this analysis was descriptive quantitative whose purpose is to analyze the behavior of the variables studied, limiting itself to explaining the trend of the data without going further, it is not then about exposing or establishing causality relationships. In short, this type of methodology focuses on obtaining results, according to information expressed in numerical values such as the Gini coefficient of wealth inequality or income concentration variable, to be studied and obtain data for the consolidation of results.

Keywords: Income, distribution of wealth, Gini index, private interests, participation.

Introducción

La realidad política, institucional y social de Colombia evidencia una compleja gobernanza fragmentada que refleja las profundas desigualdades territoriales y la persistente incidencia de la corrupción. Este fenómeno se expresa en la multiplicidad de actores que, a nivel territorial, comparten y disputan el ejercicio del poder, afectando la capacidad del Estado para garantizar sus funciones y derechos básicos en todas las regiones. Según Duque y Prado (2020), Colombia se caracteriza por un proceso histórico de desarticulación nacional que ha fortalecido intereses oligárquicos y estructuras paralelas de poder, generando un Estado fragmentado que convive con una sociedad marcada por la violencia y exclusión social. Esta fragmentación gubernamental se traduce en una gobernanza débil donde lo público y lo privado se entremezclan, y los sistemas institucionales enfrentan dificultades para ejercer control efectivo sobre todos los territorios (Duque & Pardo, 2020).

La corrupción, por su parte, actúa como un factor que no sólo socava la confianza en las instituciones, sino que agudiza las desigualdades territoriales al desviar recursos esenciales para el desarrollo y el bienestar social (DNP, 2012). En regiones con presencia histórica de conflicto armado, grupos ilegales y economías ilícitas, se observa una gobernanza criminal o cogobiernos entre actores legales e ilegales que configuran realidades paralelas, donde la soberanía estatal es compartida o incluso desplazada (Gutiérrez Sanín & Orduz, 2023). Esta situación ha llevado a la caracterización de Colombia como un “Estado Frankenstein”, compuesto por múltiples fragmentos institucionales, con soberanías heterogéneas y discontinuas que responden a lógicas muy diversas según el contexto territorial (Gutiérrez Sanín & Orduz, 2023).

La desigualdad territorial se manifiesta claramente en los niveles diferenciados de acceso a servicios públicos, calidad de vida y oportunidades económicas entre regiones, particularmente entre las zonas urbanas centrales y las zonas periféricas afectadas por conflictos y exclusión estructural (Gómez, 2019). Esta división ha dificultado la implementación de políticas públicas integrales y colaborativas que permitan corregir las brechas socioeconómicas históricas. La gobernanza colaborativa, como modelo que promueve la articulación de múltiples actores y niveles de gobierno, se enfrenta al reto de superar la fragmentación estructural y fortalecer la legitimidad institucional en territorios

donde la presencia del Estado es débil o coexistente con otras formas de poder (López & Ramírez, 2017).

En tal sentido, el presente documento pretende analizar los niveles de desigualdad, gobernanza y corrupción y establecer un comparativo entre Colombia y Uruguay, pretendiendo determinar los niveles cuantitativos entre gobernanza y corrupción que caracteriza los países estudiados.

En este contexto, el presente documento se centra en cuatro secciones, donde la sección 1, comprende el marco teórico, donde se referencia la literatura clásica y resiente relacionada con las variables estudiadas, la sección 2 está compuesta por la metodología, donde se establece que el análisis se realizó baso en una metodología cuantitativa y descriptiva, dado que se pretende analizar datos de plataforma oficiales y determinar el estado de los países en comparación, partiendo de las variables estudiadas, la sección 3 comprende el análisis de resultados, donde se analizan datos obtenidos de las plataformas WORLD DEVELOPMENT INDICATORS y CEPALSTAT, y la sección 4 se contempla las conclusiones que constituyen el resultado investigativo.

Marco Teórico

Gobernanza

Para Peñaherrera (2023), algunos estudios sugieren que la baja calidad de la gobernanza tiene una afectación sobre la desigualdad de ingresos, sin embargo, éste también afirma que la desigualdad puede afectar a la gobernanza. Ahora bien, distintos autores como Fried, Lagunes y Venkataramani (2010) y Policardo y Sánchez 26 (2018) muestran que la desigualdad puede causar corrupción. Uslaner (2006) argumenta que la desigualdad de ingresos es la base de la corrupción y conduce a una mayor desigualdad (Peñaherrera, 2023).

Así, en 1993, el Banco Mundial definió la gobernanza como el ejercicio del poder en la gestión de recursos sociales, políticos y económicos bajo un método que con el fin de permitir el desarrollo de un país (Centro Internacional de Estudios Parlamentarios, 2025). En esta dirección, para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el año 1997, la gobernanza se entiende como el ejercicio de la autoridad administrativo, política y

económica que da cuenta de la gestión en todos los niveles de las cuestiones de un país (Centro Internacional de Estudios Parlamentarios, 2025).

Complementariamente, para Jessop (1998), la gobernanza pretende dar cuenta de las transformaciones recientes de la función del gobierno en un contexto complejo de globalización/relocalización, complejidad social, descentramiento de la política y pérdida del carácter "autosuficiente" del Estado (Zurbriggen, 2011). Scharpf (1993), Mayntz (1993 y 1994), Kooiman (1993 y 2003) y Kickert, Klijn y Koppenjan (1997) adoptan una definición más limitada de gobernanza que excluye toda forma de interacción política que no esté organizada en términos de una red horizontal (Zurbriggen, 2011).

Desde otro ángulo, para Martínez (2005) la gobernanza se caracteriza por la interacción entre distintos actores, en donde, bajo una relación horizontal se pretende establecer un equilibrio entre la sociedad civil y el poder público, ir más allá de la participación en el gobierno por un solo actor; y que la participación en el gobierno esté a disposición de toda la sociedad. Ahora bien, el debate académico en el contexto de América Latina no ha estado nutrido, por el contrario, ha sido poco abundante y los aportes para el desarrollo de la cuestión de la gobernanza han venido del lado de los organismos internacionales, con el propósito de que los países creen instituciones más competentes. El Banco Mundial (2017)), define la gobernanza como el proceso mediante el cual los grupos estatales y no estatales interactúan para diseñar y aplicar políticas, trabajando en el marco de un conjunto de reglas formales e informales que son moldeadas por el poder.

Ahora bien, la comisión económica para América Latina y el Caribe, está de acuerdo con la definición que tiene a la gobernanza como la realización de relaciones entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar asuntos de interés público, proceso que puede ser caracterizado por la competencia y cooperación donde coexisten como reglas posibles; y que incluye instituciones tanto formales como informales (Munévar, 2010; citado por Naser, (2021). Cabe destacar también, que distintos esfuerzos que van en dirección a un acercamiento a lo que se entiende como gobernanza se desarrollan con enfoques que van desde una mira donde

el Estado es el centro, hasta otra, en la que se toma como foco otros actores. Es decir, en una el actor principal es el Estado, en donde el liderazgo público es fundamental y, por otro lado,

los actores involucrados con roles diferentes son el Estado, la sociedad civil y el sector privado.

La diversidad de actores involucrados; organizaciones sociales, instituciones estatales, organizaciones de base, empresas privadas, actores ilegales si se quiere, grupos comunitarios; permiten a la gobernanza convertirse en un terreno de relaciones interdependientes, donde el poder no está concentrado en un actor, sino que, por el contrario, está desigualmente distribuido. Así, el diseño de políticas públicas para resolver los problemas de una comunidad no reacciona exclusivamente a criterios legales o técnicos, sino que está determinado por pujas entre los actores, en donde se pone a prueba la capacidad de presión con la que cuenta cada uno. Finalmente, se puede afirmar que una gobernanza efectiva, va cogida de la mano con los cambios tecnológicos y la capacidad de adaptación, así como la participación ciudadana y el fortalecimiento de la inclusión social (Domínguez y otros, 2025).

Corrupción

Ahora, con relación a la corrupción, se encontró que Tanzi (1995), la asimila como "el incumplimiento intencionado del principio de imparcialidad con el propósito de derivar de tal tipo de comportamiento un beneficio personal o para personas relacionadas" (Begovic, 2005). Mientras que para Garzón (1996), la corrupción es considerada con una acción racional, que tiene como resultado el fomento de los intereses privados de los que participan del acto. Por otro lado, una definición del concepto más sencilla, la facilita Narciso (2005), al definir la corrupción como el uso de lo público con fines particulares.

La corrupción constituye un flagelo no solo contra la administración pública, sino que también afecta a la sociedad en general en tanto que la priva de la obtención de los servicios públicos de calidad, al respecto teóricos sostienen que la corrupción es un fenómeno global que ha permeado diversas sociedades y sistemas económicos, afectando tanto a países desarrollados como en desarrollo. A nivel mundial, representa uno de los mayores obstáculos para el crecimiento económico y la gobernanza eficaz, socavando la confianza en las instituciones, exacerbando la desigualdad y erosionando la justicia social (Yanguas y otros, 2025).

En consecuencia, la corrupción no solo constituye la pérdida del erario, sino que tiene implicaciones aún más nocivas, como la perdida de la institucionalidad, la gobernabilidad y la gobernanza, generando ineficiencias en la prestación de los servicios a la población, y con ello a las bases para las que fue creado el Estado como organización política y social. En suma, la corrupción es uno de los principales obstáculos al desarrollo socioeconómico, la consolidación de un Estado eficaz y eficiente y el fortalecimiento de la democracia en Colombia (Kahn & Saavedra, 2021).

Por otro lado, se tiene que la corrupción es una manifestación social y económica porque se presenta en las relaciones humanas, y a su vez es promovida a favor de los intereses de dos o más particulares, donde por lo menos uno de estos es un funcionario público (Zuleta, 2015 citando en De la Hoz Mercado, (2021)), en palabra de la ONU, la corrupción interviene directamente en el crecimiento económico, violando principios como la transparencia y la legitimidad, y entorpeciendo las administraciones (De la Hoz Mercado, 2021). Ahora bien, la corrupción en Colombia es un problema que se encuentra enquistada en las practicas políticas clientelares, desde donde se irradia a todas esferas de poder desde el nivel central hasta los niveles territoriales. La corrupción, como fenómeno sociopolítico, tuvo un aumento exponencial en las últimas décadas de la historia del país, que corresponde con la intensidad de su estudio por parte de académicos e instituciones internacionales a partir de los años setenta del siglo XX. Este flagelo es la causa más recurrente del deterioro de la institucionalidad y de la ilegitimidad de los regímenes democráticos (Rodríguez & Reyes,

2023).

Para efectos de la presente investigación adoptaremos el concepto más aceptado por la academia y las instituciones internacionales interesadas en la corrupción es el propuesto por el Banco Mundial: "[...] el abuso de un cargo público para la ganancia privada y particular en detrimento de los recursos públicos." Rose-Ackerman precisa que la corrupción necesita la interacción de dos actores: el que es corrompido y el que lo corrompe. Además, se produce a partir de la interacción perversa entre el sector público y privado, donde los funcionarios que tienen poder discrecional respecto a las acciones distributivas que afectan al sector privado crean las oportunidades para ser sobornados (Rodríguez & Reyes, 2023).

Desigualdad

De acuerdo con la Universidad Internacional de la Rioja (2025), la desigualdad constituye la ausencia de un equilibrio entre dos o más personas por cuestiones relacionadas con el nivel de ingresos, el acceso a la educación o a sistemas públicos o privados de salud u otra índole social como el transporte o la libertad de movimientos (UNIR, 2025), en tal sentido, la desigualdad constituye no solo el acceso a estructuras económicos y de producción, sino que también representa el acceso a servicios públicos, por lo que la gestión administrativa puede ser una herramienta de construcción de igualdad.

En este mismo sentido, es válido traer a colación que, desde la implementación de la descentralización del sector público tras el cambio constitucional de 1991, se buscó armonizar las finanzas públicas sub-nacionales para mejorar la provisión de servicios esenciales, como la educación. Este enfoque tenía como objetivo inicial reducir las disparidades regionales (Guerrero, 2014, citado por (Rincón y Romero, 2025, pág. 261). La desigualdad territorial en Colombia ha sido acentuada por el centralismo excesivo del poder en el nivel central, y el macabro juego de conveniencia política, capitalismo que da como resultado la mala distribución de los recursos. la política de descentralización fiscal implementada en el país a partir de 1991 buscaba mejorar la situación financiera y la autonomía de las entidades territoriales -a través de mayores transferencias del gobierno central y del fortalecimiento de sus recursos propios-, no logró cerrar las brechas en el desempeño fiscal de municipios y departamentos (Rodríguez S. L., 2024).

La desigualdad territorial es una situación compleja que afecta tanto a países como a regiones o territorios dentro de ellos, dejando ver la existencia de disparidades significativas en el acceso a recursos que pueden ser económicos, pero también naturales; a servicios que aporten al mejoramiento de la calidad, oportunidades de desarrollo e infraestructura. Estas desigualdades, se puede afirmar que no son el resultado de la casualidad, sino que se configuran como producto de procesos históricos, voluntad política y relaciones de poder que tejen estos espacios de manera divergente.

Entender este acontecimiento, obliga a desarrollar un esfuerzo para constituir un enfoque teórico que permita comprender cómo se configura, reproduce y transforma el fenómeno de la desigualdad en el territorio. En palabras de Paolasso (2020), Latinoamérica constituye la

región más desigual del planeta, la perpetuación y la agudización de una matriz basada en múltiples factores, como la peor distribución de ingresos del mundo, una estructura productiva centrada en la explotación de recursos naturales, mercados de trabajo precarios y deteriorados, un pobre acceso a la seguridad social y fenómenos de discriminación racial, étnica y de genero fomentan la construcción de territorios altamente fragmentados y desiguales (Paolasso, 2020, pág. 1).

Según Sotelo y Vallejo (2025), Colombia ha sido un país caracterizado por importantes desigualdades regionales a lo largo de su historia, lo que refleja una heterogeneidad productiva y social, y sostiene que de acuerdo con datos del Banco Mundial (BM), medido por el índice de Gini, Colombia es el tercer país más desigual del mundo. Esta disparidad varía significativamente en el país, siendo más pronunciada en algunos departamentos que en otros (Sotelo Forero & Vallejo Zamudio, 2025, pág. 967).

Metodología

En este trabajo se analizó teniendo en consideración la relación entre la corrupción y la desigualdad en Colombia desde el año 2020 hasta el 2024, sin embargo, se realiza un comparativo con Uruguay. Para establecer la relación de las variables se consideraron datos de organizaciones de tipo internacional, que permiten hacer el análisis para la obtención de resultados. La corrupción es una de las variables analizadas, la cual proporciona información en relación con la medición de la gobernanza. Adicionalmente, se tomó como variable el coeficiente Gini de desigualdad de riqueza o de concentración del ingreso, para ser estudiado y obtener datos para la consolidación de resultados.

Las variables utilizadas para el análisis, en el desarrollo de ese trabajo fueron:

Variable	Descripción	Fuente
Índice de Gini de concentración del ingreso	El coeficiente de Gini se utiliza para medir la distribución del ingreso. Es un índice que toma valores en el rango [0,1], donde el valor cero corresponde a la equidad absoluta y el uno a la inequidad absoluta.	CEPAL

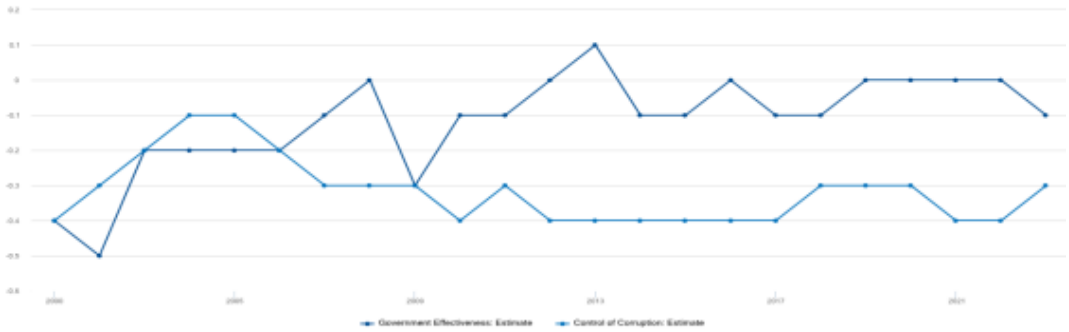
Control de corrupción: Estimación	Base de datos que recoge estadísticas de países de todo el mundo.	World Development Indicators
Efectividad del gobierno: Estimación	Base de datos que recoge estadísticas de países de todo el mundo.	World Development Indicators

Ahora bien, el tipo de metodología utilizado es cuantitativo descriptivo, es decir, se trata de, efectuar una descripción de una realidad en todos sus componentes principales (Guevara y otros, 2020). La metodología cuantitativa descriptiva tiene como propósito analizar el comportamiento de variables estudiadas, limitándose a explicar la tendencia de los datos sin ir más allá, no se trata entonces de exponer o establecer relaciones de causalidad. En suma, este tipo de metodología se enfoca en la obtención de resultados, de acuerdo con información expresada en valores numéricos.

Resultados

Para el análisis de los datos, se relacionar los datos entre efectividad de la gobernanza y la corrupción, lo que nos permitirá analizar las tendencias de desigualdad desde una perspectiva cuantitativa, lo que nos ofrece un visón en términos de gobernanza y corrupción y como esta se relaciona con los niveles de desigualdad entre los países en análisis.

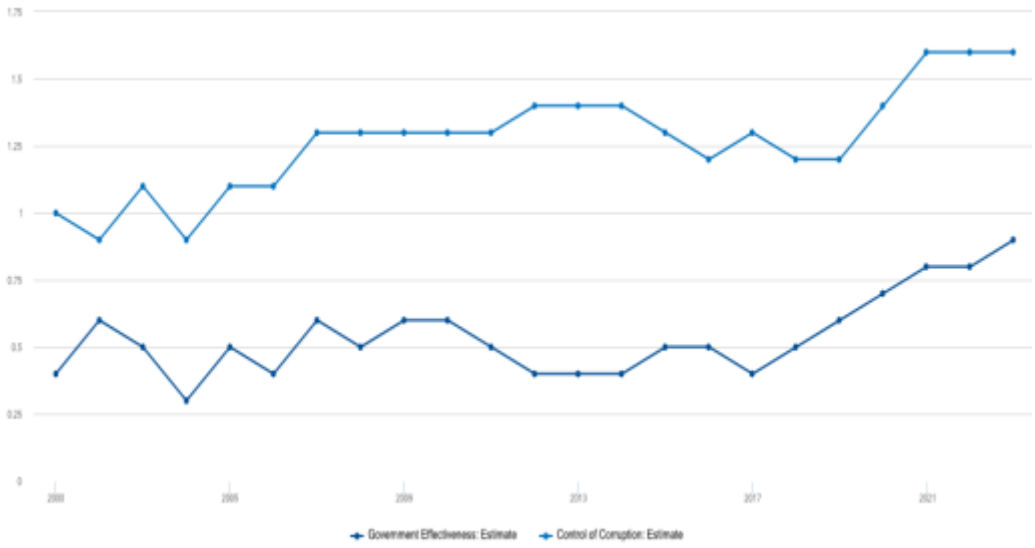
Figura 1. Comparativa efectividad del gobierno y control de corrupción – Colombia



Fuente: (Banco Mundial, 2025)

El periodo de la información de los datos de cuentas nacionales se designa como base de año fiscal, al cierre de 20 de marzo de 2023, y de acuerdo con los datos de la plataforma Data bank, evidencia que Colombia ha mostrado una tendencia a generar acciones que mejoren los índices de corrupción, lo que mejora la efectividad de gobernanza, pero que el nivel de gobernanza no está ligado con las políticas de control de corrupción, pues como se mira para el año 2023, a pesar de que se aumentaron los controles de corrupción, el nivel de gobernanza efectiva mostro una caída significativa, debido a múltiples razones como la polaridad política, garantías de seguridad, y la falta de integración de actores sociales que generen incidencia en la toma de decisiones políticas.

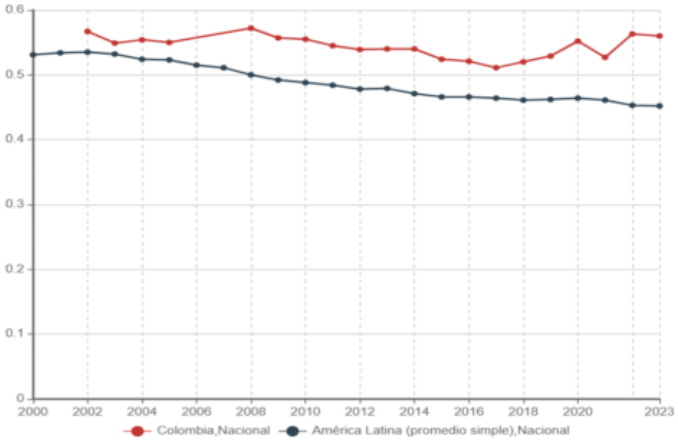
Figura 2. Comparativa efectividad del gobierno y control de corrupción – Uruguay



Fuente: (Banco Mundial, 2025)

Para el caso de Uruguay, si bien se ha tenido un comportamiento lineal, el control de corrupción se invierte, dado que es mayor el esfuerzo por el control de la corrupción, lo que significa que muestra una tendencia ascendente en términos de igualdad y menores niveles de corrupción que Colombia. Ahora bien, el frente a la desigualdad, tenemos que el coeficiente de Gini se utiliza para medir la distribución del ingreso. Es un índice que toma valores en el rango [0,1], donde el valor cero corresponde a la equidad absoluta y el uno a la inequidad absoluta (CEPAL, 2025).

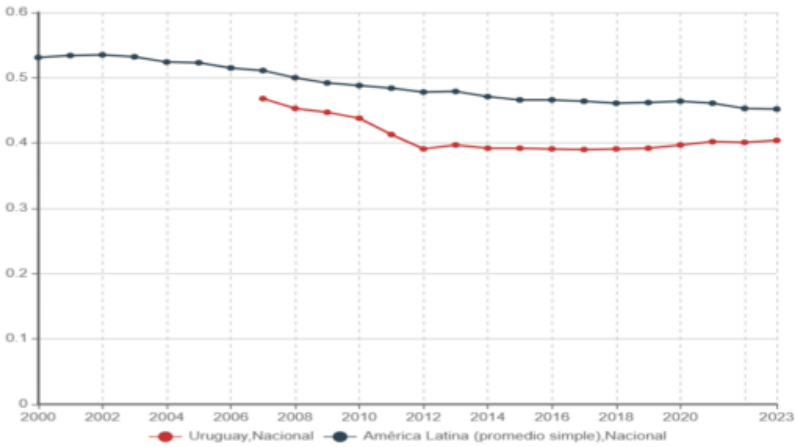
Figura 3. Índice de Gini de concentración del ingreso – Colombia



Fuente: (CEPAL, 2025).

De la gráfica se puede observar que el índice Gini de concentración del ingreso, es más critico en Colombia en comparación con el promedio de Latinoamérica. Ahora bien, cabe destacar que durante el periodo 2000 – 2023, la tendencia marca un comportamiento hacia la desigualdad, al mantenerse por arriba de 0.5, contrario al comportamiento del promedio del resto de países de América Latina. Es decir, mientras el promedio Latinoamericano muestra una tendencia hacia la baja (acercándose a cero) en el índice, tomando como referencia el año 2000-2002 y el año 2023.

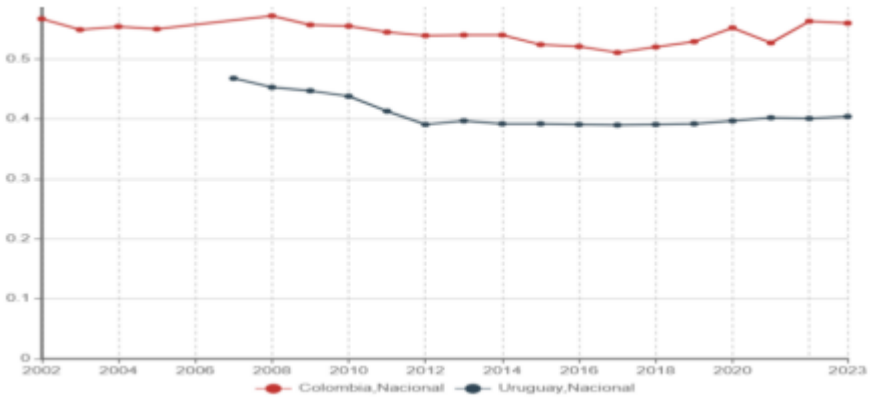
Figura 4. Índice de Gini de concentración del ingreso – Uruguay



Fuente: (CEPAL, 2025)

Durante el periodo estudiado, se tiene que el país de Uruguay tiende a ser menos desigual al año 2023, siguiendo un comportamiento similar al promedio de los países de América Latina, con la particularidad de que Uruguay se encuenta por debajo, es decir, su indicie Gini se acerca más a cero, que el promedio del índice de Latinoamérica. En la relación Colombia – Uruguay, se pudo observar que el índice Gini muestra al primero como un país más desigual que el segundo. Colombia, además, muestra una tendencia más favorable hacia la desigualdad.

Figura 5. Índice de Gini de concentración del ingreso – Colombia / Uruguay



Fuente: (CEPAL, 2025)

Conclusión

A partir del resultado logrado en el estudio y análisis de los datos, se pudo constatar que Colombia muestra una inclinación pronunciada hacia altos niveles de corrupción; junto, con ello, y al mismo tiempo, los resultados arrojaron un alto grado de desigualdad. Por el contrario, Uruguay, obtuvo como resultado, una tendencia a ser menos corrupta y, menos desigual. La conclusión anterior, solo aplica a este caso de estudio y no es aplicable como regla general a los demás países, se tendría que realizar un estudio para cada caso, que pueda soportar una conclusión más generalizada. Además, no se puede establecer una relación de causalidad de las variables.

Queda entonces claro que, se podría en un futuro realizar otras investigaciones sobre la relación entre la gobernanza, corrupción y la desigualdad en diferentes países. Sin embargo, hay que tener presente para ello, una de las limitaciones que se presentó en este trabajo, la del tiempo.

Referencias

Ayala García, J., Bonet Morón, J., Pérez Valbuena, G. J., Heilbron Fernández, E. J., & Suret Leguizamón, J. D. (2022). La corrupción en Colombia: un análisis integral. Documentos de trabajo sobre Economia Regional y Urbana(307).

Banco Mundial. (2017). Mejorar la gobernanza es fundamental para garantizar un crecimiento equitativo en los países en desarrollo. https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/01/30/improving-governanceis-key-to-ensuring-equitable-growth-in-developing-countries

Begovic, B. (2005). Corrupción: conceptos, tipos, causas y consecuencias. https://www.cadal.org/documentos/documento_26.pdf

Centro Internacional de Estudios Parlamentarios. (2025). Gobernanza. https://www.parlicentre.org/about-us/area-expertise/governance

CEPAL. (2025). Índice de Gini de concentración del ingreso. https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es

De la Hoz Mercado, J. E. (2021). La corrupcion en Colombia. Administración & Desarrollo, 51(2), 123-136. https://doi.org/https://doi.org/10.22431/25005227.vol51n2.5

Dominguez, G., Sánchez, A., Alatrista, M., Zavalaga, C., & Palomino, J. (2025). Efectividad del modelo de gobernanza en la gestión pública: una revisión sistemática. https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.17148137

Duque, G. A., & Pardo, C. d. (2020). Colombia: Un Estado fragmentado y una Política sin pueblo 1948-2018. CEIB, 14.

Garzón, E. (1996). Acerca del concepto de corrupción. https://estudios.itam.mx/sites/default/files/estudiositammx/files/045/000172846.pdf

Gómez, M. (2019). Desigualdades territoriales en Colombia: análisis y perspectivas.

Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173

Gutiérrez Sanín, F., & Orduz, A. (2023). Soberanías compartidas, gobernanzas criminales y desafíos al Estado en Colombia. Estudios Políticos.

Kahn, T., & Saavedra, V. (2021). La corrupción en Colombia: diagnóstico y recomendaciones para controlarla. Cpyuntura Económica: Investigación Economica y Social, 51, 115-172. http://hdl.handle.net/11445/4213

López, J., & Ramírez, L. (2017). Gobernanza colaborativa y retos territoriales en Colombia.

Molano Camargo, F., & Rueda Santos, R. (2025). Las desigualdades territoriales en Colombia. Un estado de la cuestión en perspectiva historiografica, 1970-2022. Historelo, 39. https://doi.org/https://doi.org/10.15446/historelo.v17n39.114037

Narciso, G. (2005). El concepto de Corrupción, sus formas de vigencia en la sociedad contemporánea. https://cpp.numerev.com/articles/revue-6/685-el-concepto-decorrupcion-sus-formas-de-vigencia-en-la-sociedad-contemporanea

Naser, A. (2021). Gobernanza digital e interoperabilidad gubernamental. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6a12e389-3dcb-4cba-830a99f038835423/content

Paolasso, P. (2020). Desigualdad y fragmentación territorial en América Latina. Journal of Latin American Geography, 19(1), 152-162. www.jstor.org/stable/48619303

Peñaherrera, M. G. (2023). Relación entre la calidad de la gobernanza y la desigualdad de ingresos en América Latina entre 1996-2019. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/server/api/core/bitstreams/65d3772f-dedc-4156-9a65-5a997ea28530/content

Rincón, V. A., & Romero, F. L. (2025). Desigualda región y distribución especial en edución media en Colombia 2019 y 2023. CENES, 259 - 283. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10111454

Rodríguez, A. A., & Reyes, P. I. (2023). Repensar la corrupción en Colombia: el fenómeno de la captura y la cooptación reconfigurada del Estado. Novum Jus. https://doi.org/https://doi.org/10.14718/novumjus.2023.17.2.6

Rodríguez, S. L. (2024). Gobernanza fiscal y desigualdad regional en Colombia. Economía Institucional, 27(52), 101-164. https://doi.org/https://doi.org/10.18601/01245996.v27ri52.05

Sotelo Forero, L., & Vallejo Zamudio, L. E. (2025). Caracterización de la desigualdad económica entre las regiones de Colombia (2002-2022). Cuadernos de Economía, 44(95), 965-996. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10378215

UNIR. (2025). El problema de la desigualdad y como combatirla. Ciencias sociales.

Yanguas, I. D., Zúñiga, A., & Montilla, O. d. (2025). Cartografía de la corrupción en Colombia: una aproximación a las dimensiones sociales, culturaoles y económicas. Ciencias Sociales Cogent, 11(1). https://doi.org/10.1080/23311886.2025.2479082

Zurbriggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532011000200002